



PLAN DE ACCIÓN DEL PROGRAMA DE CULTURA INSTITUCIONAL DE LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE COLIMA

1.- INTRODUCCIÓN.

Un sistema con enfoque de género está determinado por la división del trabajo y por el marco institucional que afectan la distribución de los recursos y oportunidades en una sociedad. Es la nuestra una sociedad moderna y abierta a la comunicación internacional lo cual nos pone un marco de referencia en cuestión de relaciones laborales y equidad de género.

Asimismo las condiciones actuales de desigualdad son producto de costumbres arraigadas a lo largo del tiempo, y han arrojado como resultado actitudes excluyentes tanto a mujeres como a hombres, lo que en la práctica se traduce en la desigualdad de oportunidades.

Uno de los objetivos de la implementación del Programa de Cultura Institucional, es el de atender eficientemente los requerimientos del personal y realizar los cambios necesarios para alcanzar la transversalidad de género y la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres; a través de acciones permanentes en favor del personal.

Definimos el Programa de Cultura Institucional como un compromiso y como una línea estratégica, cuyo resultado inmediato es el de generar un ambiente laboral digno y equilibrado, con condiciones que permitan un adecuado balance de vida entre el trabajo y la familia; así como la salud y la ausencia de riesgos para el personal de Gobierno del Estado de Colima.

El programa a través de los planes de acción impactará también en las prestaciones que el Gobierno otorga al personal, y de manera especial al servicio que prestamos a la ciudadanía en nuestras instalaciones.

La aplicación efectiva de los planes de acción se traducen en mejoras del desarrollo humano, al proveer los mismos derechos y oportunidades en el ambiente laboral a mujeres y hombres que colaboran con el cumplimiento de objetivos y metas del Gobierno del Estado de Colima.



2.- MARCO JURÍDICO QUE INTERVIENE COMO SUSTENTO PARA EL DESARROLLO DE PLANES DE ACCIÓN DEL PROGRAMA DE CULTURA INSTITUCIONAL

1. Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Colima.
2. Nuevo Código Penal para el Estado de Colima.
3. Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Colima.
4. Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia en el Estado de Colima.
5. Ley para la Integración y Desarrollo Social de las Personas con Discapacidad del Estado de Colima.
6. Ley que Previene, combate y elimina la discriminación en el Estado de Colima.
7. Ley Estatal de Responsabilidad de los Servidores Públicos.
8. Ley de los Trabajadores al servicio del Gobierno, Ayuntamientos y Organismos Descentralizados del Estado de Colima.
9. Ley para la Integración y Desarrollo Social de las Personas con Discapacidad en el Estado de Colima.
10. Ley para la Prevención y Atención a la Violencia Intrafamiliar.
11. Ley Federal del Trabajo.

3.- PLANEACIÓN.

A través del diagnóstico que fue resultado de los cuestionarios aplicados con el esquema de "Cultura Institucional con Perspectiva de Género", se ha desarrollado el Plan de Acción del Programa de Cultura Institucional 2012, tomando en cuenta los alcances logrados en el año 2011 como marco referencial, así como aquellos acontecimientos que sigan presentando áreas de mejora e incluso acciones correctivas para el sano desempeño y calidad de vida del personal.

Se trabajará el programa a través del sistema único de cultura institucional (titulares y representantes de cada una de las dependencias centralizadas y descentralizadas de gobierno del estado que participan en el programa de cultura institucional), por lo cual se sesionará de manera periódica para medir, evaluar y diagnosticar sistemas informales que propicien conductas poco favorables para el sano desempeño del equipo de trabajo, resultando de ello líneas de acción representadas en compromisos y acuerdos de estado; mediante las siguientes etapas:

- ✓ **ETAPA 1.-** Presentación de impactos relevantes por dependencias.
- ✓ **ETAPA 2.-** Homologación de criterios para levantar el diagnóstico situacional 2012 en todas las dependencias adscritas al programa de cultura institucional.
- ✓ **ETAPA 3.-** Análisis comparativo de impactos 2011 entre los resultados derivados del 2012.
- ✓ **ETAPAS 4.-** Elaboración de líneas de acción con planes de trabajo y responsables para cada uno de los criterios evaluados (12 criterios).
- ✓ **ETAPA 5.-** Elaboración de reportes y acuerdos para entrega al ejecutivo del estado.

Para el desarrollo de dicha dinámica dentro de la dependencia, el equipo de trabajo estará compuesto de por lo menos tres personas que cuenten con autoridad y representación para la toma de decisiones; el equipo debe estar regido bajo procedimientos claros, objetivos establecidos, asignación de actividades y responsabilidades, de igual manera, levantamiento de acuerdos y avance de las reuniones. Los requerimientos mínimos aprobatorios para la integración del equipo son:

- Capacitación en temas de equidad de género.
- Conocimiento del Programa de cultura Institucional 2011 de la dependencia.
- Sin antecedentes de conductas inapropiadas.



Gobierno Federal

"El Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

PLAN DE ACTIVIDADES

Actividad	Tiempo en Horas	Productos	OCTUBRE				NOVIEMBRE			
			1	2	3	4	1	2	3	4
1.- PRESENTACION DE LA PROPUESTA DE TRABAJO.										
Presentación de impactos por dependencia	4Hrs x Dep.	1.- Minutas de acuerdos. 2.- Reportes de trabajo. 3.- Fotos								
Homologación de criterios para diseñar y levantar el diagnóstico 2012	5 Hrs x Dep.									
2.- DISEÑO DE LOS PLANES DE ACCION										
Reporte de resultados del diagnóstico 2012	5 Hrs x Dep.	1.- Minutas de acuerdos. 2.- Reportes de trabajo. 3.- Fotos 4.- Planes de cultura institucional								
Análisis Comparativos de Impactos 2011-Contra 2012	5Hrs x Dep.									
Reporte diagnóstico de análisis de resultados 2011-2012	5Hrs x Dep.									
Elaboración de líneas de acción por criterio del plan de cultura Institucional	12 Hrs x Dep. 4 sesiones de 3 horas C/U									
Elaboración de Reporte general para entregar al Ejecutivo del Estado.	4Hrs x Dep.	Depende de cada dependencia								

SEGUIMIENTO AL PLAN DE CULTURA INSTITUCIONAL

Procedimiento para llevar a cabo el seguimiento del plan de cultura institucional:

1. Definir objetivo e indicadores. Determinar qué aspectos son los que interesa registrar y medir.
2. Fomentar el trabajo en equipo. Se identifican a los participantes, se determinan las funciones indicando el responsable que contribuirá tanto dentro como fuera del programa.
3. Seguimiento de tareas e informe de seguimiento. El seguimiento se lleva a cabo revisando con el responsable del equipo, el status de cada actividad planteada como parte del Plan de Cultura Institucional, con la finalidad de corregir o mejorar el seguimiento del programa.
4. Registrar incidencias. Evaluar el impacto y proponer soluciones.
5. Plan de trabajo y medidas correctivas. Informes de seguimiento con el avance del proyecto, planes de trabajo, recomendaciones y acciones correctivas y/o preventivas.

Para la evaluación, se debe priorizar los indicadores tomando como base los objetivos específicos de los criterios del programa.





GOBIERNO FEDERAL

"El Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

PROGRAMA DE CULTURA INSTITUCIONAL IVECOL

Información sobre la organización.

El presente plan de cultura institucional, tuvo como propósito caracterizar la equidad de género y las condiciones de trabajo que imperan dentro del Instituto como resultado del seguimiento al programa de cultura institucional con enfoque de género.

El seguimiento de dicho programa forma parte de las estrategias utilizadas para fortalecer los valores del Instituto, que entre muchos otros aspectos tiene la finalidad de evitar las desigualdades en cuanto a género y por ende el acceso a mejores oportunidades laborales así como a óptimas condiciones de trabajo sin distingo alguno.

Es preciso mencionar que el diagnóstico utilizado para la generación de los planes, se llevo a cabo únicamente con el personal que presta sus servicios directamente en el IVECOL, cuyo fin era conocer la percepción que tiene el personal sobre las condiciones de trabajo; para ello, se diseño y aplicaron encuestas por la Coordinación General y el Comité de Equidad de Género.

Las encuestas se conformaron de la siguiente forma, el primero referido a datos generales e inventario de recursos humanos, el segundo tiempo laboral, el tercero a la detección de necesidades de capacitación, el cuarto de hostigamiento sexual y/o abuso sexual.

OBJETIVO

Generar datos que permitan atender los indicadores contemplados programa de cultura institucional implantado en el IVECOL.

- Analizar el estado actual que guarda la equidad de género dentro de la institución.
- Identificar las condiciones de trabajo en las que labora actualmente el personal de la Secretaría.
- Emitir un reporte de resultados que permitirá diseñar acciones afirmativas y a favor del personal que forma parte de este Inatituto.



"El Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

JUSTIFICACIÓN

El seguimiento del programa y la generación de planes forman parte de las estrategias utilizadas para fortalecer el sistema de valores del Instituto, entre muchos otros aspectos tiene la finalidad de evitar las desigualdades en cuanto a género y por ende el acceso a mejores oportunidades laborales así como a óptimas condiciones de trabajo sin distingo alguno.

MÉTODO

En el presente diagnóstico se elaboró en base a las encuestas realizadas se entregaron a todo el personal siendo éstos 92 integrantes.



GOBIERNO FEDERAL

"El Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

PLANES DE ACCIÓN

CRITERIO I. LIDERAZGO EFECTIVO

PLAN DE ACCION PARA SEGUIMIENTO DEL PCI						INSTITUTO DE VIVIENDA EN EL ESTADO DE COLIMA
CRITERIO I. LIDERAZGO EFECTIVO						
OBJETIVO	ESTRATEGIA			LINEA DE ACCION	RESULTADO ESPERADO	
Implementar estrategias de trabajo que ayuden a los líderes para fomentar adentro del grupo compromiso y obtener mejores resultados	Incorporar temas de liderazgo efectivo dentro de los talleres de capacitación			Proporcionar espacios de formación donde las personas desarrollo en habilidades laborales.	Lograr que exista una mejor comunicación directiva y operativa	
ACCIONES A REALIZAR	META	INDICADOR	RESPONSABLE	RECURSOS NECESARIOS	INICIO	TERMINO
llevar acabo talleres de liderazgo	mejorar la lineación de comunicación entre las personas	talleres programados/ talleres realizados	Coordinación Administrativa	Humanos, Material de trabajo	3 semana de enero de 2013	3ª semana de Febrero 2013
Reuniones de seguimiento a planeación operativa		4 al año			Enero del 2013	Noviembre del 2013



Gobierno Federal

"El Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

CRITERIO II. TRABAJO EN EQUIPO

PLAN DE ACCION PARA SEGUIMIENTO DEL PCI	INSTITUTO DE VIVIENDA EN EL ESTADO DE COLIMA
--	---

CRITERIO II. TRABAJO EN EQUIPO

OBJETIVO	ESTRATEGIA			LINEA DE ACCION	RESULTADO ESPERADO	
Fomentar el trabajo en equipo dentro de la institución para lograr los objetivos de la dependencia	Implementar el trabajo en equipo basado en valores institucionales que contribuyan a la integración y la cooperación.			Establecer dentro de los reglamentos internos aspectos que favorezcan e impulsen el trabajo en equipo para incrementar la participación y la responsabilidad	fortalecer el trabajo equipo	
ACCIONES A REALIZAR	META	INDICADOR	RESPONSABLE	RECURSOS NECESARIOS	INICIO	TERMINO
implementar una capacitación que favorezca el trabajo en equipo	Lograr que el equipo de trabajo mejore sus interrelaciones.	cursos programados/ cursos tomados	Coordinación Administrativa	Ponente, aula	1ª semana Febrero 2013	1ª semana de Marzo 2013
taller de trabajo fuera de las instalaciones		Total de personal/ personal que asistió		Ponente, lugar fuera de las instalaciones		



GOBIERNO FEDERAL

"El Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

CRITERIO III. CLIMA LABORAL

PLAN DE ACCION PARA SEGUIMIENTO DEL PCI				INSTITUTO DE VIVIENDA EN EL ESTADO DE COLIMA		
CRITERIO III. CLIMA LABORAL						
OBJETIVO	ESTRATEGIA			LINEA DE ACCION		RESULTADO ESPERADO
Favorecer las condiciones que contribuyan a que la institución obtenga los mejores resultados de relaciones entre el personal y usuarios	Fortalecer la promoción de los valores Institucionales, y fomentar la igualdad de oportunidades y equidad de genero			Hacer un diagnóstico mediante entrevista y/o encuestas sobre clima laboral e implementar acciones para mejorar o mantener dichas situaciones		Tener dentro de la institución un clima laboral de Confianza, respeto y equidad.
ACCIONES A REALIZAR	META	INDICADOR	RESPONSABLE	RECURSOS NECESARIOS	INICIO	TERMINO
Aplicación anual de la encuesta Cultura Institucional	Generar un ambiente agradable y de armonía en el trabajo	Resultados de la encuesta	Coordinación Administrativa	Humanos y Materiales	Marzo cada Año	Abril cada Año



GOBIERNO FEDERAL

"El Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

CRITERIO IV. COMUNICACIÓN INCLUYENTE

PLAN DE ACCION PARA SEGUIMIENTO DEL PCI						INSTITUTO DE VIVIENDA EN EL ESTADO DE COLIMA
CRITERIO IV. COMUNICACIÓN INCLUYENTE						
OBJETIVO	ESTRATEGIA			LINEA DE ACCION		RESULTADO ESPERADO
Lograr que el lenguaje que se maneje en todos los aspectos para comunicarnos se de manera incluyente	Fomentar que la comunicación de la institución, tanto exterior como interior sea mediante un lenguaje inclusivo y con respeto de género.			Impulsar entre el personal estrategias que contribuyan a manejar un lenguaje incluyente		Tener un lenguaje incluyente en todos los documentos y medios de comunicación dentro de la institución
ACCIONES A REALIZAR	META	INDICADOR	RESPONSABLE	RECURSOS NECESARIOS	INICIO	TERMINO
Elaborar un código de conducta	que todo el personal tenga una sensibilización acerca de la inclusión	Total de personas/ Total de sensibilizados	Coordinación Administrativa	Humanos	Febrero del 2013	marzo del 2013
Taller de lenguaje incluyente				Humanos y Materiales		



GOBIERNO FEDERAL

"El Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

CRITERIO V. SELECCIÓN DEL PERSONAL

PLAN DE ACCION PARA SEGUIMIENTO DEL PCI	INSTITUTO DE VIVIENDA EN EL ESTADO DE COLIMA
--	---

CRITERIO V. SELECCIÓN DEL PERSONAL

OBJETIVO	ESTRATEGIA			LINEA DE ACCION		RESULTADO ESPERADO
Implementar dentro de la institución que el reclutamiento de personal sea con equidad e igualdad de oportunidades e incluyente	Establecer un mecanismo de reclutamiento y selección de personal basado en perfiles de puestos equidad de género.			Implementar dentro de los procedimientos de reclutamiento y selección un lenguaje incluyente y no discriminatorio		Tener la selección de personal de manera equitativa
ACCIONES A REALIZAR	META	INDICADOR	RESPONSABLE	RECURSOS NECESARIOS	INICIO	TERMINO
solicitar la utilización e implementación del manual de Reclutamiento y selección del personal de R.H.	implementar Mecanismo de Reclutamiento basado en Perfiles	personas que experimentaron el procedimiento	Coordinación Administrativa	Humanos, Materiales	Enero del 2013	Marzo del 2013
determinar los perfiles de cada puesta y tenerlos presentes						



GOBIERNO FEDERAL

"El Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

CRITERIO VI. INVOLUCRAMIENTO Y RECONOCIMIENTO

PLAN DE ACCION PARA SEGUIMIENTO DEL PCI				INSTITUTO DE VIVIENDA EN EL ESTADO DE COLIMA		
CRITERIO VI. INVOLUCRAMIENTO Y RECONOCIMIENTO						
OBJETIVO	ESTRATEGIA			LINEA DE ACCION		RESULTADO ESPERADO
Identificar y reconocer logros alcanzados con la actividades de la institución e involucrarse en las mismas.	Fomentar el involucramiento del personal en las actividades de la Institución			lograr que el personal se sienta motivado para involucrarse plenamente en las actividades del mediante algún incentivo		contar con un personal que se sienta involucrado con los objetivos de la institución
ACCIONES A REALIZAR	META	INDICADOR	RESPONSABLE	RECURSOS NECESARIOS	INICIO	TERMINO
elaborar y tener establecidos itinerarios de Representatividad	que el personal se involucre y reconozcan sus avances	Numero de eventos/ Numero de Asistencias	Coordinación Administrativa	Recursos Humanos, Financieros, Materiales	Enero.- 2013	NA
reuniones de recreación para dar a conocer reconocimiento y/o logros				Recursos Financieros, Materiales	Enero.- 2013	NA



GOBIERNO FEDERAL

"El Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

CRITERIO VII. RECOMPENSAS Y RECONOCIMIENTO/SALARIOS Y PRESTACIONES

PLAN DE ACCION PARA SEGUIMIENTO DEL PCI					INSTITUTO DE VIVIENDA EN EL ESTADO DE COLIMA	
CRITERIO VII. RECOMPENSAS Y RECONOCIMIENTO/SALARIOS Y PRESTACIONES						
OBJETIVO	ESTRATEGIA			LINEA DE ACCION	RESULTADO ESPERADO	
Fomentar la implementación de reconocimientos, estímulos y/o recompensas para el personal	hacer que el personal conozca y reconozca los salarios, reconocimientos, recompensas y cualquier otro estímulo con los que cuenta la institución			difundir la Campaña de la ley de servidores públicos del Gobierno del estado	contar con personal que conozca acerca de sus derecho y obligaciones	
ACCIONES A REALIZAR	META	INDICADOR	RESPONSABLE	RECURSOS NECESARIOS	INICIO	TERMINO
Hacer difusión de Los reglamentos y Leyes que forman a la dependencia	personal 100% informado	Numero de personal/ Numero de personal enterado	Coordinación Administrativa	Recursos Humanos y materiales	feb-13	Abril.-2013
difundir los Convenios y beneficios hacia el personal						



GOBIERNO FEDERAL

"El Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

CRITERIO VIII. COMPETENCIA LABORAL/CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL

PLAN DE ACCION PARA SEGUIMIENTO DEL PCI				INSTITUTO DE VIVIENDA EN EL ESTADO DE COLIMA		
CRITERIO VIII. COMPETENCIA LABORAL/CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL						
OBJETIVO	ESTRATEGIA			LINEA DE ACCION	RESULTADO ESPERADO	
Mantener al personal capacitado y brindar siempre apoyo para su crecimiento profesional	Promover la capacitación efectiva que favorezca al crecimiento profesional y promueva un desarrollo integral			Realizar talleres, cursos, diplomados, enfocados a la capacitación y desarrollo profesional de acuerdo a los perfiles de puestos	Personal capacitado y altamente competitivo en sus puestos	
ACCIONES A REALIZAR	META	INDICADOR	RESPONSABLE	RECURSOS NECESARIOS	INICIO	TERMINO
Identificar cuáles son las principales necesidades capacitación	Fortalecimiento de las capacidades y habilidades del personal	Numero de personal/ Encuestados/as	Coordinación Administrativa	Recursos Humanos, materiales, Recurso Financiero	Inicio de cada año a partir de Enero.- 2013	Indefinido
Elaborar de un programa de capacitación enfocado en los resultados del DNC		# de Cursos por personas				



GOBIERNO FEDERAL "El Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

CRITERIO IX. MEDIO AMBIENTE

PLAN DE ACCION PARA SEGUIMIENTO DEL PCI				INSTITUTO DE VIVIENDA EN EL ESTADO DE COLIMA		
CRITERIO IX. MEDIO AMBIENTE						
OBJETIVO	ESTRATEGIA			LINEA DE ACCION		RESULTADO ESPERADO
Contar los medios adecuados y necesarios para desempeñar sus funciones	Hacer la detección de las condiciones seguras e inseguras de las áreas y las herramientas con las que se desempeñan las labores			Tomar en cuenta los lineamientos de seguridad e higiene que se deben cumplir de acuerdo al área y actividades del trabajo, así como contar con las herramientas adecuadas para este.		Lograr que el ambiente de trabajo donde se desempeñan las funciones sea armonioso, y equilibrado que proporcione seguridad
ACCIONES A REALIZAR	META	INDICADOR	RESPONSABLE	RECURSOS NECESARIOS	INICIO	TERMINO
Elaborar un diagnostico de instalaciones y necesidades específicas de los puestos de trabajo	Reducir el riesgo de estrés laboral	Numero de áreas/ evaluadas	Coordinación Administrativa	Recursos humanos, materiales	Enero.- 2013	Diciembre.- 2013
programa de mejora de instalaciones, y de herramientas de trabajo	Aumentar la seguridad del personal			Recurso humano, Financiero		



GOBIERNO FEDERAL

"El Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

CRITERIO X. PROMOCIÓN VERTICAL Y HORIZONTAL

PLAN DE ACCION PARA SEGUIMIENTO DEL PCI					INSTITUTO DE VIVIENDA EN EL ESTADO DE COLIMA	
CRITERIO X. PROMOCIÓN VERTICAL Y HORIZONTAL						
OBJETIVO	ESTRATEGIA			LINEA DE ACCION		RESULTADO ESPERADO
lograr que el personal conozca y reconozca los mecanismos de promoción en la dependencia	Dar a conocer de los mecanismos de promoción de personal en la dependencia			Sensibilizar al acerca de la promociones dentro del trabajo al personal		Personal con conocimientos plenos en los métodos de promoción dentro de su institución.
ACCIONES A REALIZAR	META	INDICADOR	RESPONSABLE	RECURSOS NECESARIOS	INICIO	TERMINO
Identificar la situación laboral del personal	Personal Consciente de sus derechos y oportunidades	Total del personal/ personal evaluado	Coordinación Administrativa	Recursos Humanos, Materiales	febrero.- 2013	Mayo.-2013
Informar sobre sus posibles promociones		Total de personal/personal informado				



GOBIERNO FEDERAL

"El Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

CRITERIO XI. CORRESPONSABILIDAD ENTRE LA VIDA LABORAL, FAMILIAR, PERSONAL E INSTITUCIONAL

PLAN DE ACCION PARA SEGUIMIENTO DEL PCI	INSTITUTO DE VIVIENDA EN EL ESTADO DE COLIMA
--	---

CRITERIO XI. CORRESPONSABILIDAD ENTRE LA VIDA LABORAL, FAMILIAR, PERSONAL E INSTITUCIONAL

OBJETIVO	ESTRATEGIA	LINEA DE ACCION	RESULTADO ESPERADO
fomentar el equilibrio entre la vida familiar y laboral	Fortalecer las condiciones que permitan lograr un equilibrio en la vida laboral y personal de quien integra la institución	Establecer mecanismos que permitan al personal atender sus vida familiar sin descuidar lo laboral	Equilibrio de la vida del personal

ACCIONES A REALIZAR	META	INDICADOR	RESPONSABLE	RECURSOS NECESARIOS	INICIO	TERMINO
Informar al personal sobre los mecanismos existentes para cumplir actividades familiares en horarios laborales	El personal haga uso de estos beneficios	numero de personal/ solicitantes	Coordinación Administrativa	Materiales	Enero.- 2013	Marzo.-2013



Gobierno Federal

"El Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

CRITERIO XII. HOSTIGAMIENTO Y ACOSO SEXUAL

PLAN DE ACCION PARA SEGUIMIENTO DEL PCI				INSTITUTO DE VIVIENDA EN EL ESTADO DE COLIMA		
CRITERIO XII. HOSTIGAMIENTO Y ACOSO SEXUAL						
OBJETIVO	ESTRATEGIA			LINEA DE ACCION		RESULTADO ESPERADO
Establecer los mecanismos para atender ,prevenir, sancionar actos de hostigamiento y acoso sexual	Difundir los mecanismos existentes dentro del Gobierno del Estado para atender casos de Hostigamiento, acoso, Violencia			Difusión al personal		Personal Informado
ACCIONES A REALIZAR	META	INDICADOR	RESPONSABLE	RECURSOS NECESARIOS	INICIO	TERMINO
Diseñar un tríptico con la información para denuncia	Entregar al 100% del personal	Total de personal/ trípticos entregados	Coordinación Administrativa	Humanos y materiales	Febrero.- 2013	Junio.-2013
Solicitar cursos de capacitación sobre el uso de estos mecanismos	Capacitar al 100% del personal	Total de personal/ personal capacitado				



Gobierno Federal

"El Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

RESULTADO GLOBAL. CULTURA INSTITUCIONAL

RESULTADO GLOBAL. CULTURA INSTITUCIONAL	
FACTOR ANALIZADO	AÑO 2012
CRITERIO I. LIDERAZGO EFECTIVO	<p>Se considera que el instituto mantiene un liderazgo efectivo, esto debido a que lo principal es que los directores, coordinadores y jefes de área conocen la situación actual que se tiene dentro de su ámbito laboral.</p> <p>Además de lo anterior, otro punto importante que se considera para hablar de liderazgo efectivo, es que el personal se siente con la confianza de hablar con sus jefes aquellas situaciones que creen que están afectando el buen desempeño de sus labores, ya sea dentro del ámbito laboral, así como también dentro del ámbito familiar.</p>
CRITERIO II. TRABAJO EN EQUIPO	<p>El instituto tiene una tarea muy grande e importante, la cual es el seguir fomentado el compañerismo entre el personal del instituto, ya que con ello se lograra que no se vea afectado el desempeño laboral de cada persona o área del instituto y con ello se siga logrando, manteniendo y mejorando el trabajo en equipo.</p>
CRITERIO III. CLIMA LABORAL	<p>Este punto, se observa que en su mayoría la opinión que se obtuvo en las encuestas aplicadas es favorable, es decir que el personal considera que existe un clima laboral aceptable y/o efectivo.</p> <p>El instituto ha venido motivando y buscando la participación equitativa de todo el personal en la participación de eventos, reuniones, conferencias y capacitación que se ha programado, sin distinción de sexo, edad, área y/o nivel jerárquico en el que se encuentre desempeñando.</p>
CRITERIO IV. COMUNICACIÓN INCLUYENTE	<p>Los resultados obtenidos en este punto nos refleja que en su mayoría el personal percibe que efectivamente el instituto está aplicando el lenguaje incluyente en la comunicación formal e informal que se genera dentro del mismo.</p>



GOBIERNO FEDERAL

"El Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

<p align="center">CRITERIO V. SELECCIÓN DEL PERSONAL</p>	<p>Se pudo observar de acuerdo a los resultados obtenidos que la difusión de los, procedimientos dan a conocer los cambios que al respecto han sido necesarios aplicar, en concordancia con el modelo de equidad, para que el personal comprenda de una manera clara y global lo más importante del procedimiento de selección de personal.</p>
<p align="center">CRITERIO VI. INVOLUCRAMIENTO Y RECONOCIMIENTO</p>	<p>Una parte importante que los resultados nos demuestra es que el instituto por medio de sus directores, coordinadores y jefes de área deben seguir manteniendo, alentando y mejorando el trabajo en equipo, para asegurarse de que todo el personal conozca los objetivos, metas, actividades y acciones que se desempeña en cada área de trabajo, y con esto se logre involucrar a todo el personal en las actividades que viene realizando el instituto para lograr sus objetivos y metas.</p>
<p align="center">CRITERIO VII. RECOMPESAS Y RECONOCIMIENTO/SALARIOS Y PRESTACIONES</p>	<p>A información obtenida por medio de las encuestas para este apartado nos muestra claramente que en el instituto se tiene buen grado de recompensas y reconocimiento, ya que el personal percibe que la carga de trabajo que realiza justifica el sueldo que percibe, así como también existe la equidad de salarios de acuerdo al puesto que ocupen, sin importar si este puesto es ocupado por un hombre o una mujer.</p> <p>Otro punto importante que se observa es que en el instituto las prestaciones que se otorgan son las mismas para hombres como para las mujeres.</p> <p>En cuanto al porcentaje obtenido hay un mínimo de personal que no se siente seguro con el puesto que ocupa, esto es básicamente porque dentro del personal del instituto existe un porcentaje similar que ocupa un puesto por contrato por tiempo determinado y/o puesto de confianza.</p>



GOBIERNO FEDERAL

"El Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

<p>CRITERIO VIII. COMPETENCIA LABORAL/CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL</p>	<p>Los resultados también nos arrojan que el instituto debe seguir manteniendo y mejorando la capacitación que requiera el personal, tomando en cuenta las necesidades de cada área y seguir teniendo a disposición de todo el personal el acceso a la información sobre las necesidades de capacitación y entrenamiento.</p>
<p>CRITERIO IX. MEDIO AMBIENTE</p>	<p>El instituto debe seguir mejorando e implementando acciones, es el establecer y definir con exactitud las medidas de seguridad que debe conocer y tener en cuenta el personal para superar con bien y de la mejor manera cualquier siniestro que pudiera suceder dentro de cada área del instituto y al mismo tiempo asegurarse de que todo el personal conozca e identifique cuales son estas las medidas de seguridad.</p>
<p>CRITERIO X. PROMOCIÓN VERTICAL Y HORIZONTAL</p>	<p>Dentro de este apartado lo que es más importante y se debe resaltar de los resultados obtenidos, es que el personal está totalmente de acuerdo en que los hombres y mujeres en igualdad de condiciones asciendan a puestos de mandos medios y superiores.</p>
<p>CRITERIO XI. CORRESPONSABILIDAD ENTRE LA VIDA LABORAL, FAMILIAR, PERSONAL E INSTITUCIONAL</p>	<p>Los resultados obtenidos por medio de esta encuesta nos muestran que el horario laboral establecido respeta el equilibrio entre la vida laboral, familiar y personal de mujeres y hombres.</p>
<p>CRITERIO XII. HOSTIGAMIENTO Y ACOSO SEXUAL</p>	<p>La mayoría del personal coincide en que las autoridades de este instituto no llevan a cabo la práctica de la intimidación o maltrato del personal por su condición de ser hombre o mujer.</p>

ANEXO

CUESTIONARIO PARA LEVANTAMIENTO DE DIAGNÓSTICO DE CULTURA INSTITUCIONAL

Introducción:	Este cuestionario está diseñado para conocer tu opinión y sentimientos en relación a la dependencia en la cual laboras. Te sugiero atiendas con la importancia debida las siguientes indicaciones:
	<ul style="list-style-type: none"> • Lee cada pregunta con mucho cuidado • No contestes lo que creas que debería ser o lo que creas que nos gustaría que respondieras. • Tu reacción inicial a cada pregunta es la mejor manera de responder. • No hay preguntas engañosas o con doble intención. • No hay respuestas correctas o incorrectas. • Contesta lo que honestamente sientes. • Contesta todas las preguntas, no te saltes ninguna. • Aunque algunas preguntas parezcan similares, tu respuesta a cada una de ellas es muy importante. • Las respuestas son estrictamente confidenciales. Este cuestionario es anónimo. El proceso de análisis de la información se hará fuera de las instalaciones y se presentarán sólo los resultados generales.
	¡Gracias por tu participación!

Parte I

Selecciona la opción correspondiente:

-A-	Sexo:	<input type="checkbox"/> Mujer	<input type="checkbox"/> Hombre
-B-	El tiempo que tengo trabajando en esta empresa es:	<input type="checkbox"/> Menos de 1 año <input type="checkbox"/> De 1 a 3 años	<input type="checkbox"/> De 3 a 5 años <input type="checkbox"/> Más de 5 años
-C-	Edad	<input type="checkbox"/> De 18 a 25 años <input type="checkbox"/> De 26 a 35 años	<input type="checkbox"/> De 36 a 45 años <input type="checkbox"/> Más de 46 años
-D-	Nivel Jerárquico	<input type="checkbox"/> Dirección General <input type="checkbox"/> Dirección <input type="checkbox"/> Jefatura de Área	<input type="checkbox"/> Coordinación <input type="checkbox"/> Personal operativo



GOBIERNO FEDERAL

"El Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

De acuerdo a tu percepción, selecciona la opción que describa mejor cada enunciado:

No.	REACTIVO	Nunca	Muy Pocas Veces	Algunas Veces	Muchas veces	Siempre
1	Confío en mi jefe/a.					
2	Mi jefe/a conoce la situación actual de mi área de trabajo.					
3	Mi jefe/a mantiene a mi área informada de lo que pasa en la dependencia.					
4	Mi jefe/a se interesa en mis necesidades y problemas.					
5	Las cargas de trabajo y la asignación de responsabilidades son las mismas para mujeres y hombres en el mismo nivel jerárquico.					
6	Considero que mi jefe/a escucha mis sugerencias e iniciativas personales.					
7	Tengo confianza en mis compañeros/as.					
8	Quienes integramos el equipo somos perceptivos/as respecto de las necesidades y expresiones de los demás.					
9	Trabajo con mi jefe/a y compañeros/as en auténtico equipo.					
10	Creo que existe una clara comunicación de arriba hacia abajo en la dependencia.					
11	Creo que existe una clara comunicación de abajo hacia arriba en la dependencia.					
12	En la dependencia se motiva la participación equitativa del personal, sin distinción de sexo, en órganos de representación, actos protocolarios, reuniones, eventos, conferencias, etc.					
13	En los documentos oficiales que se emiten en esta dependencia se utiliza y promueve un lenguaje e imágenes que toman en cuenta las necesidades de hombres y mujeres.					
14	Se utiliza y promueve un lenguaje no sexista en la comunicación interna.					
15	Considero que hay igualdad de género en el momento de reclutar y seleccionar al personal tomando en cuenta los conocimientos, habilidades y aptitudes.					
16	En la dependencia sólo ingresa personal masculino para ocupar cargos de toma de decisión.					
17	Me siento involucrado/a en las actividades de esta dependencia.					
18	Generalmente cumplo órdenes y me limito a tomar iniciativas y responsabilidades que me han sido asignadas.					
19	Me siento seguro/a en mi puesto.					
20	Se agenda reuniones de trabajo fuera del horario laboral y/o días laborales.					
21	Se otorgan permisos considerando las necesidades familiares de mujeres y hombres.					



GOBIERNO FEDERAL



"El Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

22 En esta dependencia las autoridades intimidan o maltratan a las personas por su condición de mujeres u hombres.

De acuerdo a tu percepción, selecciona la opción que describa mejor cada enunciado:

No.	REACTIVO	SI	NO
23	Mi jefe/a es congruente con lo que dice, es digno/a de ejemplo.		
24	Mi jefe/a me motiva a desarrollarme y hacer mejor mi trabajo.		
25	El trato que recibo de mi jefe/a es respetuoso.		
26	Siento que existe falta de comprensión por parte de mi jefe/a.		
27	Considero a mi jefe/a autoritario/a.		
28	Generamos la cultura de trabajo en equipo.		
29	Se diseñaron los objetivos de manera conjunta.		
30	Contamos con un plan de acción y estrategias para alcanzar los objetivos.		
31	Considero que existe un entorno laboral saludable entre mis compañeros/as de trabajo.		
32	En la dependencia se previenen y sancionan las prácticas de intimidación y maltrato.		
33	En la dependencia se respeta la opinión de mujeres y hombres sin distinción.		
34	Se respeta por igual a mujeres y hombres en la comunicación informal.		
35	Se respeta por igual a mujeres y hombres en la comunicación formal.		
36	Se difunden claramente los criterios de selección de personal.		
37	Se cuenta con un procedimiento para el reclutamiento y selección de personal.		
38	Dentro de mis planes considero permanecer por un largo tiempo en esta dependencia.		
39	Me siento orgulloso/a de pertenecer a esta dependencia.		
40	Me siento integrado/a en esta dependencia.		
41	Si pudiera dejar esta dependencia por otro trabajo con igualdad de remuneraciones, ¿lo dejaría?		
42	Considero que realizo un trabajo útil en esta dependencia.		
43	Considero que mi carga de trabajo justifica el sueldo que percibo.		
44	Se otorgan las mismas prestaciones a mujeres y hombres.		
45	Existe el permiso o licencia por paternidad en la dependencia.		
46	En ésta dependencia las mujeres y los hombres que ocupan el mismo puesto perciben el mismo salario.		
47	Debo seguir trabajando aquí por la dificultad de encontrar un nuevo empleo.		
48	El sueldo no lo es todo y existen otros factores en la dependencia que lo compensan.		
49	Hay igualdad de género en el momento de reclutar y seleccionar al personal tomando en cuenta los conocimientos, habilidades y aptitudes.		
50	En esta dependencia tanto hombres como mujeres, tienen acceso a la información sobre las necesidades de capacitación y entrenamiento.		
51	La capacitación es una prioridad en esta dependencia.		
52	Cuento con los conocimientos suficientes para realizar de manera efectiva mi trabajo.		
53	Mi área de trabajo es segura.		



GOBIERNO FEDERAL

"El Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

54	Existe mejora continua en los espacios de trabajo.
55	Existen medidas de seguridad en las áreas de trabajo.
56	Cuento con los recursos materiales necesarios para realizar mi trabajo.
57	Cuento con espacio suficiente para realizar mi trabajo.
58	Se ha ocupado mi jefe/a, en alguna ocasión, por el diseño del área de trabajo.
59	Existe suficiente luz en el área o lugar de trabajo.
60	Hay suficiente luz ambiental en donde estoy trabajando.
61	Existe una temperatura agradable.
62	El área de trabajo cuenta con servicios básicos (baño, agua, etc.).
63	Existe un nivel de ruido molesto en el área de trabajo.
64	La computadora es lenta y poco productiva.
65	Estoy de acuerdo en que las mujeres y hombres en igualdad de condiciones asciendan a puestos de mandos medios y superiores.
66	Existen mecanismos de evaluación de desempeño sin discriminación para hombres y mujeres.
67	Se otorgan promociones al personal con base en algún favoritismo. A) Relaciones afectivas, B) influencia política o C) apariencia física. (Colocar el inciso correspondiente).
68	El horario de trabajo establecido respeta el equilibrio entre la vida laboral, familiar y personal de mujeres y hombres.
69	Sólo a las mujeres se autoriza para atender asuntos familiares.
70	En la dependencia se considera negativo solicitar permiso para atender asuntos familiares o personales.
71	Como parte de las políticas de la dependencia se facilita la reincorporación laboral de las mujeres que hacen uso de licencias de maternidad o permisos para atender asuntos personales.
72	Se respeta el permiso o licencia por maternidad.
73	Considero necesario que exista un mecanismo para proteger a mujeres y hombres de hostigamiento o acoso sexual en mi trabajo.
74	Existen mecanismos para denunciar los casos de hostigamiento o acoso sexual.
75	Se cuenta con un mecanismo interno de difusión sobre el hostigamiento y acoso sexual.